

**27560** RESOLUCION de 26 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Poblete (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 118 de fecha 4 de octubre de 1993, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Operario de Servicios Múltiples vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, en un plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Poblete, 26 de octubre de 1993.—El Alcalde, Sacramento González Serrano.

**27561** RESOLUCION de 26 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

Don Julio Serrano Luján, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén),

Hace saber: Que en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, de 11 de octubre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 23 de octubre de 1993, se publican las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Policía local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreblascopedro, 26 de octubre de 1993.—El Alcalde, Julio Serrano Luján.

**27562** RESOLUCION de 26 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de oficios varios.

Don Julio Serrano Luján, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, de 11 de octubre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 23 de octubre de 1993, se publican las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Peón de oficios varios, mediante concurso.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreblascopedro, 26 de octubre de 1993.—El Alcalde, Julio Serrano Luján.

**27563** RESOLUCION de 27 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo vacantes en este Ayuntamiento mediante concurso específico de méritos.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» de 22 de octubre de 1993 aparece publicada la rectificación de las bases (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» de 12 de mayo y «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1993) que han de regir en la convocatoria para la provisión, mediante concurso específico de méritos entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón, de diversos puestos de trabajo.

Las vacantes a proveer son:

Jefe de Grupo de Quintas.  
 Jefe de Negociado de Inventario.  
 Jefe de Negociado de Vivienda.  
 Jefe de Negociado de Compras.  
 Jefe de Negociado de Impuestos Base no Urbana.  
 Jefe de Negociado de Recaudación.  
 Jefe de Negociado de Sanciones.  
 Jefe de Oficina Administrativa de Caja.  
 Jefe de Negociado de Industria y Medio Ambiente.  
 Jefe de Oficina de Tráfico.  
 Jefe de Oficina Técnica de Presupuestos.  
 Jefe de Sección de Informática de Gestión.

Se comunica a los interesados que disponen de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, para presentar las solicitudes junto a la documentación complementaria prevista en las base de la convocatoria, sin perjuicio de la admisión de aquellas que se hayan formulado en su momento.

Gijón, 27 de octubre de 1993.—El Alcalde, Vicente A. Alvarez Areces.

**27564** RESOLUCION de 27 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Villa de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 117, de 29 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial» de Canarias número 134, de 29 de octubre de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, seis plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, del grupo de Administración Especial (D), dotadas con el sueldo correspondiente a la clasificación de la plaza, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que les correspondan, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villa de Ingenio, 27 de octubre de 1993.—El Alcalde.

**27565** RESOLUCION de 27 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Villa de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 117, de 29 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 134, de 29 de octubre de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, dos plazas de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayunta-